

# El PIB y más allá / Más allá del PIB... los avances recientes

---

Patricio León Camacho

## Contenido

<b>I. La discusión reciente</b>	<b>3</b>
<b>II. Breve síntesis de las tres propuestas</b>	<b>5</b>
II.2 El informe Stiglitz	5
II.2.1 Las recomendaciones de la Comisión Stiglitz	5
Contabilidad económica y medioambiental integrada	10
Aumento del uso de indicadores sociales procedentes de la contabilidad nacional	10
II.2.2 La puesta en práctica	10
<b>III. Proyecto mundial de la OCDE <i>Measuring the Progress of Societies</i></b>	<b>13</b>
<b>IV. La resolución del Parlamento Europeo: «<i>Más allá del PIB - Evaluación del progreso en un mundo cambiante</i>».</b>	<b>13</b>

## Abstract

Hipótesis: en los ámbitos técnicos, sociales y políticos, nacionales e internacionales, hay incomodidad con las herramientas estadísticas disponibles para medir el desempeño económico y el bienestar de las sociedades. Esta vieja discusión tiene mayor relevancia en el contexto de dos crisis graves, descalabro financiero internacional y calentamiento global.

Varios hechos indican que se requiere de una renovada métrica; en este proceso de búsqueda concertada se han emprendido tres estudios: el Informe Stiglitz (o Comisión Sarkozy); el Proyecto global para la medición del progreso de las sociedades, de la OCDE; y, la Comunicación europea Más allá del PIB.

De su lado, el 21 de abril de 2011 la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, remitió para resolución del Parlamento Europeo, el informe «Más allá del PIB - Evaluación del progreso en un mundo cambiante», que fue aprobado el 11 de junio. Esta resolución, recoge varias de las recomendaciones de los tres trabajos.

Informe de la Comisión para la medición del desempeño económico y el progreso social (Comisión Stiglitz), recomienda, que en el marco de la evaluación del bienestar material, se enfatice el ámbito de los ingresos y al consumo antes que a la producción; priorizar la medición desde la óptica de los hogares. Medir el patrimonio, simultáneamente a los ingresos y al consumo; ampliar los indicadores de ingresos a las actividades de no mercado. Se subraya que el bienestar es pluridimensional, por lo que se ha inventariado las principales dimensiones que se recomienda tomar en consideración.

Las dimensiones objetiva y subjetiva del bienestar son igualmente importantes: la calidad de vida depende de las condiciones objetivas en las que se encuentran las personas y sus "aptitudes". Los indicadores de la calidad de vida deberían contemplar una evaluación exhaustiva y global de las desigualdades. Debe diseñarse investigaciones para evaluar los vínculos entre los diferentes aspectos de la calidad de vida individual. La

evaluación del bienestar, tanto objetiva como subjetiva, proporciona información esencial sobre la calidad de vida. La evaluación de la sostenibilidad requiere de un conjunto bien definido de indicadores.

Los aspectos ambientales de la sostenibilidad ameritan un monitoreo independiente, a partir de un conjunto de indicadores físicos cuidadosamente seleccionados.

#### Síntesis de las recomendaciones de la Comunicación de la Comisión Europea

Complementar el PIB con indicadores medioambientales y sociales; calcular un Índice medioambiental global; mejorar los indicadores sobre calidad de vida y bienestar, así como mejorar la oportunidad de los resultados.

Es imperativo disponer de Información más precisa sobre la distribución y las desigualdades; así como de elaboración de un cuadro europeo de indicadores del desarrollo sostenible, lo que implicará que las cuentas nacionales incorporen temas sociales y medio ambientales, para llegar a una contabilidad económica y medioambiental integrada. Paralelamente, se propenderá a un aumento del uso de indicadores sociales procedentes de la contabilidad nacional.

Se considera que estos informes inician un interesante debate y se remite las cuestiones que deben abordarse como parte de una investigación más amplia; en efecto, otras entidades nacionales e internacionales discutirán las recomendaciones de este informe, identificando sus limitaciones y la forma de contribución a las acciones propuestas, cada uno en su propio ámbito.

#### Proyecto mundial de la OCDE *Measuring the Progress of Societies*

Tiene por objetivo desarrollar medidas del progreso que vayan “más allá del PIB” y de los indicadores económicos más habituales, mediante el desarrollo de metodologías e indicadores que midan el progreso y la calidad de vida desde puntos de vista más amplios que la contabilidad económica tradicional. Persigue elaborar indicadores de progreso social en el marco del desarrollo sostenible; el proyecto de la OCDE está abierto a todos los sectores de la sociedad y, en base a la Declaración de Estambul de la OCDE, insta a “las oficinas de estadística, las organizaciones públicas y privadas y los expertos académicos a trabajar junto a los representantes de sus comunidades para ofrecer información fiable y de calidad que toda la sociedad pueda utilizar para obtener una visión común del bienestar social y su evolución a lo largo del tiempo” .

#### La resolución del Parlamento Europeo: «Más allá del PIB - Evaluación del progreso en un mundo cambiante».

Aprueba la Comunicación de la Comisión destaca la importancia de los agregados macroeconómicos y las encuestas de ingreso y de condiciones de vida, que recaban información sobre, prácticamente, todos los campos: salud, trabajo, discapacidades, tiempo libre, educación, movilidad, turismo, etc.

El Parlamento, subraya que el PIB es un indicador de la actividad económica de los mercados que se ha convertido en una referencia corriente para los responsables políticos de todo el mundo; subraya que el PIB es una medida de producción y no mide la sostenibilidad medioambiental, la eficiencia en la utilización de los recursos, la integración social o el progreso social en general; subraya, además, que puede ocasionar malentendidos en el sentido de que determinadas medidas reparadoras tras ciertos incidentes como accidentes o catástrofes naturales se cuentan como beneficios y no como costes.

Celebra la iniciativa de la Comisión de presentar un índice de presión ambiental, que acompañará al PIB, y que inicialmente abarcará los principales capítulos de la política medioambiental siguientes: «cambio climático y consumo de energía», «naturaleza y biodiversidad», «contaminación atmosférica y repercusiones en la salud», «uso y contaminación del agua» y «generación de residuos y utilización de recursos»;

## I. La discusión reciente

Hipótesis: en los ámbitos técnicos, sociales y políticos, nacionales e internacionales, hay incomodidad con las herramientas estadísticas disponibles para medir el desempeño económico y el bienestar de las sociedades. Si bien el planteamiento, tiene claras obviedades, no cabe precipitar las conclusiones...

Se conoce que las hipótesis o las declaraciones políticas no resuelven las controversias. En numerosos casos, no se especifican las necesidades.

Caben pues, varias precisiones: no es lo mismo pronunciarse por *el PIB y más allá*, que hacerlo por una opción *Más allá del PIB*.

De cualquier manera, esta vieja discusión tiene mayor relevancia en el contexto de dos crisis graves y globalizadas: el descalabro financiero internacional y el calentamiento global, reflejado en severos fenómenos naturales a escala mundial.

Ambos eventos requieren de una renovada métrica, aunque parecería que está descartado que de haber estado disponibles indicadores de alerta "alternativos", se habría podido evitarlos, vista la pasividad política en su "engendramiento" y la magnitud y profundidad de esos críticos eventos.

En el proceso de búsqueda concertada de una nueva métrica que defina otros indicadores, se han emprendido tres estudios:

- El Informe Stiglitz (o *Comisión Sarkozy*);
- El Proyecto global para la medición del progreso de las sociedades, de la OCDE<sup>1</sup>; y,
- *Más allá del PIB*, de la *Comisión Europea* (Comunicación de la Comisión al Consejo y el Parlamento Europeo)<sup>2</sup>.

Si bien el "documento oficial" de la OCDE figura como posterior, esta institución ha impulsado de modo notorio los otros dos proyectos y ha apoyado otras iniciativas en este campo.

De su parte, los tres proyectos rinden frutos:

El 21 de abril de 2011 (véase recuadro 1), la *Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria*, con opiniones de comisiones asociadas, remitió para resolución del Parlamento Europeo, el informe «*Más allá del PIB - Evaluación del progreso en un mundo cambiante*», que sintetiza y da continuidad a la discusión internacional sobre esta materia.

El Parlamento Europeo, «Considerando que todas las instituciones internacionales reconocen cada vez más la necesidad de mejorar los datos e indicadores para complementar el PIB como indicador del desarrollo social de la sociedad», aprobó, el 11 de junio de 2011)<sup>3</sup>, como Resolución el Informe citado (recuadro 2).

---

<sup>1</sup> MEASURING AND FOSTERING THE PROGRESS OF SOCIETIES; Meeting of the Council at Ministerial Level, OCDE, 27-28 May 2010

<sup>2</sup> Véase <http://goo.gl/NH8rH>

<sup>3</sup> Resolución del Parlamento Europeo, de 8 de junio de 2011, sobre «Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante» ([2010/2088\(INI\)](#))

**Recuadro 1. El estado del arte: referencias recientes sobre la medición del desempeño económico y ambiental**

En el recuadro se reproduce el listado de documentos que sustentan el informe «Más allá del PIB – evaluación del progreso en un mundo cambiante», que la *Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, somete al Parlamento Europeo, el 20 de abril de 2011. No se ha realizado ninguna edición formal al texto.*

“El Parlamento Europeo”<sup>4</sup>,

- Vista la Comunicación de la Comisión, de 20 de agosto de 2009, sobre «Más allá del PIB – Evaluación del progreso en un mundo cambiante» (COM(2009)0433),
- Vista la Conferencia «Más allá del PIB» organizada por el Parlamento Europeo, la Comisión, el Club de Roma, la WWF y la OCDE el en noviembre de 2007 en Bruselas,
- Visto el Informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social (Informe Stiglitz), presentado el 14 de septiembre de 2009,
- Vista la iniciativa global sobre la Economía de los ecosistemas y la biodiversidad (TEEB), respaldada por los dirigentes del G8+5 en junio de 2007, así como los resultados de la misma, publicados en 2009 y 2010,
- Visto el Estudio de Stern sobre la economía del cambio climático, publicado el 30 de octubre de 2006,
- Vista la Declaración de Estambul, firmada durante el segundo Foro Mundial de la OCDE sobre estadísticas, conocimiento y política el 30 de junio de 2007,
- Vistas las conclusiones del Consejo Europeo de los días 10 y 11 de diciembre de 2009, de los días 25 y 26 de marzo de 2010 y de 17 de junio de 2010,
- Vistas las conclusiones del Consejo (Asuntos Económicos y Financieros) de 10 de noviembre de 2009 sobre las estadísticas,
- Vistas las conclusiones del Consejo del 23 de octubre de 2009 (Medio Ambiente) sobre una economía eficiente desde el punto de vista ecológico en el contexto de la Agenda de Lisboa después de -2010 y la estrategia de desarrollo sostenible de la UE,
- Vista la propuesta de Reglamento de la Comisión relativo a las cuentas económicas europeas del medio ambiente (COM(2010)0132),
- Vistas las Directrices Integradas Europa 2020 para las políticas europeas y de empleo propuestas por la Comisión el 27 de abril de 2010,
- Vistas las Comunicaciones sobre la gobernanza europea: «Legislar mejor» (COM(2002)0275), Análisis estratégico del programa «Legislar mejor» en la Unión Europea (COM(2006)0689), Segundo análisis estratégico del programa «Legislar mejor» en la Unión Europea (COM(2008)0032), y Tercer análisis estratégico del programa «Legislar mejor» en la Unión Europea (COM(2009)0015),
- Visto el Plan de Acción de la Unión Europea sobre Consumo y Producción Sostenibles (COM(2008)0397),

<sup>4</sup> <http://goo.gl/ca743>

- Vistos los instrumentos estadísticos existentes como el EU-SILC, la Encuesta de Población Activa (EPA), los Eurobarómetros, la Encuesta de Valores Europeos y la Encuesta Social Europea (ESE),
- Vista la Encuesta Europea sobre la Calidad de Vida (EECL), coordinada por Eurofound y que ofrece una exhaustiva radiografía de la calidad de vida y las condiciones de vida en los diferentes países europeos (Estados miembros de la Unión y países candidatos), con más de 120 indicadores para comparar los distintos países<sup>5</sup>,

## II. Breve síntesis de las tres propuestas

Primero debe anotarse que, en general -lamentablemente- en los países emergentes<sup>6</sup>, con especial mención a América Latina, el debate continúa, por lo común, con dos opciones, **blanco / negro**: unos sectores desechan al PIB sin proponer indicadores de recambio o “demandan” un “PIB verde”, sin analizar la discusión internacional.

De otro lado, la estadística básica es cara y no siempre es posible invertir en *mejores* estadísticas “convencionales” y, paralelamente, emprender en nuevas y sistemáticas investigaciones sobre variables adecuadas a las cambiantes necesidades<sup>7</sup>.

¿Se puede decir que ciertas posiciones “ambientalistas” tienen una opción *más allá del PIB*; en tanto que las “económicas”, se orientarían hacia *el PIB y más allá...*? En ocasiones se manejan como equivalentes; sin embargo, en este trabajo se acogen los argumentos (que tienen matices respecto de la formulación lineal, anterior) que las distinguen y oponen<sup>8</sup>.

### II.2 El informe Stiglitz

El 14 de septiembre de 2009 se difundió el *Informe de la Comisión para la medición del desempeño económico y el progreso social*<sup>9</sup>. La Comisión estuvo integrada por Joseph Stiglitz, de la Universidad de Columbia, quien la presidió; Amartya Sen, de la Universidad de Harvard y asesor del presidente Sarkozy, consejero; y, por el profesor y economista francés Jean Paul 4

#### II.2.1 Las recomendaciones de la Comisión Stiglitz

---

5 La EECL cubre los siguiente ámbitos básicos del concepto calidad de vida: recursos económicos, carencias; salud y acceso a la atención sanitaria; empleo y calidad del mismo; equilibrio entre vida laboral y vida privada; relaciones familiares y otros apoyos; inclusión y exclusión social (vida colectiva y participación social); educación y la formación; calidad de la vivienda y del entorno local; capital social y calidad de la sociedad; calidad de los servicios públicos; bienestar subjetivo (incluyendo percepción de felicidad, nivel de satisfacción vital y optimismo o pesimismo respecto al futuro). Nota del Informe de la CE.

<sup>6</sup> ¿Emergen o viven en emergencia?

<sup>7</sup> Esta afirmación sería válida pese a la mejora cuantitativa y cualitativa de los últimos años; como se conoce, varios países han realizado censos de población y vivienda. En Ecuador se realizó, además, un censo económico y algunas investigaciones especiales (TIC, uso del tiempo, etc.); sin embargo, las necesidades son amplias y el retraso era importante.

<sup>8</sup> Es decir, en este documento se maneja la distinción empleada en la estadística oficial europea, que “ha decidido referirse a la necesidad de una nueva métrica con la expresión ‘PIB y más allá’, en lugar de la frase ‘Más allá del PIB’ propuesta en otros entornos”. Véase Gomez del Moral, Mariano El Informe Stiglitz- Sen- Fitoussi: Una iniciativa para mejorar la métrica del crecimiento económico y el progreso social; Instituto Nacional de Estadística, INE.es;; <http://goo.gl/pjFKc>

<sup>9</sup> El Informe, en sus versiones en inglés y francés, se encuentra en <http://goo.gl/OeeXF> y <http://goo.gl/6vMPs>

En la introducción se hacen varias recomendaciones para mejorar el cálculo del PIB; estas, atañen al marco conceptual y metodológico de la contabilidad nacional; en muchos casos podrían tener aplicación inmediata, mediante cooperación horizontal; aunque se requeriría “consensos internacionales”. En todo caso, se resalta que, «otro mensaje clave, así como un tema unificador del informe, es que es hora de que el sistema estadístico ponga mayor énfasis en la medición del bienestar de la población que en la producción económica y que tales mediciones del bienestar se pongan en un contexto de sostenibilidad. A pesar de las deficiencias en la evaluación de la producción, se conoce más sobre la producción que sobre el bienestar. Desplazar el enfoque no significa rechazar las medidas del PIB y la producción».

Las recomendaciones son:

1. *En el marco de la evaluación del bienestar material, referirse a los ingresos y al consumo antes que a la producción;*

[El mensaje de fondo es buscar mejores herramientas de medición del desempeño en una economía compleja. En el documento se acota: «El PIB es la medida de la actividad económica más utilizada. Su cálculo se rige por normas internacionales y mediante un importante trabajo ha logrado definir sus bases estadísticas y conceptuales. Se han señalado en los párrafos anteriores algunas áreas importantes para las que era necesario mejorar los métodos de cálculo. Los estadísticos y los economistas saben bien que el PIB mide la producción principalmente de los productos de mercado (expresada en unidades monetarias) y, como tal, tiene utilidad; sin embargo, a menudo se ha utilizado como si se tratara de una medida del bienestar económico. La confusión entre estos dos conceptos puede dar lugar a declaraciones engañosas sobre el nivel de satisfacción de la población y sustentar decisiones políticas equivocadas. El nivel de vida material está más estrechamente asociado al ingreso nacional real, a los ingresos reales y al consumo real de los hogares: la producción puede crecer y simultáneamente disminuir el ingreso o viceversa, si se tiene en cuenta la depreciación, los flujos de ingresos hacia y desde el exterior y las diferencias entre los precios de los bienes producidos y los de los bienes consumidos»].

2. *Enfatizar la medición desde la óptica de los hogares;*
3. *Medir el patrimonio, simultáneamente a los ingresos y al consumo;*
4. *Asignar mayor importancia a la repartición de los ingresos, del consumo y de la riqueza;*
5. *Ampliar los indicadores de ingresos a las actividades no mercantes;*

[El documento subraya que el bienestar es pluridimensional; por tanto, para acotar su definición, la Comisión ha inventariado las principales dimensiones que se recomienda tomar en consideración]. En principio, se afirma, estas dimensiones deben aprehenderse de modo simultáneo:

- i. *Las condiciones materiales de vida (ingreso, consumo y riqueza);*
- ii. *Salud;*
- iii. *Educación;*
- iv. *Actividades personales, incluido el trabajo;*
- v. *Participación en la vida política y la gobernanza;*
- vi. *Vínculos y relaciones sociales;*
- vii. *Medio ambiente (situación presente y futura);*

viii. *Inseguridad, económica y física.*

*Las dimensiones objetiva y subjetiva del bienestar son igualmente importantes.*

6. *La calidad de vida depende de las condiciones objetivas en las que se encuentran las personas y sus "aptitudes" [capabilities] (capacidades dinámicas). Cabe mejorar la medición de la salud, de la educación, de las actividades personales y de las condiciones ambientales. Además, deberá realizarse un esfuerzo particular en el diseño e implementación de herramientas robustas y fiables para la medición de las relaciones sociales, la participación en la política y en la inseguridad, todos los elementos que pueden demostrarse como buen "pronosticador" de la satisfacción que la gente siente en su vida.*
7. *Los indicadores de la calidad de vida, deberían, en todas las dimensiones que abarcan, dar una evaluación exhaustiva y global de las desigualdades;*
8. Debe diseñarse investigaciones para evaluar los vínculos entre los diferentes aspectos de la calidad de vida individual; las informaciones obtenidas se utilizarán el momento de definir políticas en los diferentes campos.
9. Las oficinas de estadística deben proporcionar la información necesaria para agregar las diferentes dimensiones de la calidad de vida y permitir la construcción de diferentes índices.
10. La evaluación del bienestar, tanto objetiva como subjetiva, proporcionan información esencial sobre la calidad de vida. Las oficinas de estadística deben incluir en sus investigaciones de preguntas que permitan conocer qué evaluación de su vida hace cada persona, sus experiencias y prioridades.
11. La evaluación de la sostenibilidad requiere de un conjunto bien definido de indicadores. Los componentes de este cuadro de mando, deberán tener como característica distintiva poder interpretarse como variaciones de algunos "stocks" subyacentes. Un índice monetario de sustentabilidad tiene un espacio en un cuadro de mando; sin embargo, dado el estado actual del conocimiento, debería centrarse principalmente en los aspectos económicos de la sostenibilidad.

Indicadores físicos de presión ambiental

12. Aspectos ambientales de la sostenibilidad ameritan un monitoreo independiente, a partir de un conjunto de indicadores físicos cuidadosamente seleccionados. Es necesario, en particular, que uno de estos señale claramente en qué medida nos estamos acercando a niveles peligrosos de daños al medio ambiente (debido, por ejemplo, el cambio climático o el agotamiento de los recursos pesqueros).

2.2 Síntesis Las recomendaciones de la Comunicación de la Comisión Europea

La Comisión propone las cinco actuaciones que se especifican a continuación<sup>10</sup>, que pueden ser revisadas o completadas a la luz de la revisión prevista para 2012.

---

<sup>10</sup> Tomado de NAT/453 Más allá del PI: Evaluación del progreso en un mundo cambiante; Bruselas, 29 de abril de 2010; **DICTAMEN** del Comité Económico y Social Europeo sobre la "Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo - Más allá del PIB - Evaluación del progreso en un mundo cambiante" COM(2009) 433 final <http://goo.gl/4ZMVW>

3.2 Complementación del PIB con indicadores medioambientales y sociales: los indicadores que resumen cuestiones importantes en una sola cifra son herramientas esenciales de comunicación. El PIB y las tasas de desempleo e inflación son claros ejemplos de dichos indicadores-resumen. Sin embargo, su objetivo no es reflejar dónde nos encontramos en áreas como el medio ambiente o las desigualdades sociales. Para colmar esta laguna, la Comisión pretende elaborar un índice medioambiental global y mejorar los indicadores de la calidad de vida.

3.2.1 Índice medioambiental global: en la actualidad no existe ningún indicador medioambiental global. La huella ecológica y la de carbono pueden ser muy útiles para alcanzar tal propósito, pero tienen un alcance limitado (la huella de carbono refleja sólo las emisiones de gases de efecto invernadero). La huella ecológica excluye algunos efectos y, entre otras cosas, los efectos sobre el agua. No obstante, la Comisión está ensayando este indicador, junto con otros, en el seguimiento de la Estrategia temática sobre el uso sostenible de los recursos naturales y del Plan de Acción para la Biodiversidad). Los servicios de la Comisión prevén presentar en 2010 una versión piloto de un índice de presión medioambiental, que comprenderá los principales capítulos de la política de medio ambiente:

- Cambio climático y consumo de energía;
- Naturaleza y biodiversidad;
- Contaminación atmosférica y repercusiones en la salud;
- Uso y contaminación del agua;
- Generación de residuos y utilización de recursos.

3.2.2 Calidad de vida y bienestar: la renta, los servicios públicos, la salud, el ocio, la riqueza, la movilidad y un entorno limpio son los medios para alcanzar y mantener esos objetivos. La Comisión ha efectuado diversos estudios sobre la viabilidad de los indicadores de bienestar y sobre la responsabilidad de los consumidores y, en colaboración con la OCDE, sobre la percepción del bienestar.

3.3 Información casi en tiempo real para la toma de decisiones: los datos sobre el PIB y el desempleo suelen publicarse a las pocas semanas de terminar el período de medición, lo que permite una toma de decisiones casi en tiempo real. Los datos medioambientales y sociales son, en muchas ocasiones, demasiado antiguos para facilitar información operativa sobre, por ejemplo, la calidad del aire y del agua o sobre las pautas de trabajo, que son elementos en continua evolución.

3.3.1 Por lo tanto, la Comisión procurará aumentar la rapidez de publicación de los datos medioambientales y sociales para informar mejor a los responsables políticos de la UE. Los satélites, las estaciones de medición automática e Internet facilitan cada vez más la tarea de observar el medio ambiente en tiempo real gracias a las disposiciones de la Directiva INSPIRE (Directiva 2007/2/CE) y al sistema GMES (*Global Monitoring for Environment and Security*: Sistema Mundial de Vigilancia para el Medio Ambiente y la Seguridad); (véase COM(2009) 223 final).

3.3.2 Se mejorarán los plazos de publicación de los datos sociales siempre que sea posible, por ejemplo, con el nuevo sistema europeo de módulos de encuestas estadísticas sociales.



3.4 [Información más precisa sobre la distribución y las desigualdades](#): la cohesión social y económica son objetivos generales de la UE. Los datos procedentes de las cuentas nacionales como, por ejemplo, sobre la renta personal, o de encuestas sociales como UE-SILC (estadísticas de la UE sobre la renta y las condiciones de vida) ya permiten analizar aspectos clave de esa distribución.

3.5 [Elaboración de un cuadro europeo de indicadores del desarrollo sostenible](#): los indicadores del desarrollo sostenible de la UE (véase el libro estadístico de EUROSTAT "*Measuring progress towards a more sustainable Europe - 2007*") se han definido en concertación con los Estados miembros y se incorporan al informe de situación bienal de la Comisión. Sin embargo, esta herramienta de seguimiento no capta la evolución reciente en ámbitos importantes que todavía no están bien cubiertos por las estadísticas oficiales (como la producción y el consumo sostenible o los aspectos de la gobernanza).

3.5.1 Por ello, la Comisión explora las posibilidades de crear, junto a los Estados miembros, un [cuadro de indicadores del desarrollo sostenible](#). Este cuadro, basado en la totalidad de indicadores del desarrollo sostenible de la UE, podría incluir también otros datos públicos cuantitativos y cualitativos.

3.5.2 La estrategia del desarrollo sostenible tiene como principal objetivo respetar los límites de los recursos naturales del planeta. Esto incluye la capacidad limitada de la naturaleza para proporcionar recursos renovables y absorber contaminantes. Es importante conocer las «zonas peligrosas» antes de que se alcancen los puntos de inflexión. En consecuencia, será necesario determinar (y actualizar regularmente) dichos umbrales para los principales contaminantes y recursos renovables, a fin de poder informar a quienes participan en el debate político y promover la definición de objetivos y la evaluación de políticas.

3.6 Ampliación de las [cuentas nacionales a temas sociales y medio ambientales](#): el Sistema Europeo de Cuentas es el principal fundamento de las estadísticas económicas de la UE y muchos indicadores económicos (como el PIB). El Consejo Europeo, en sus conclusiones de junio de 2006, solicitó a la UE y sus Estados Miembros que ampliaran las cuentas nacionales para incluir aspectos clave relacionados con el desarrollo sostenible. La Comisión velará porque esta tarea siga avanzando en futuras revisiones del *Sistema Internacional de Cuentas Nacionales* y el *Sistema Europeo de Cuentas*. Se espera que, a largo plazo, una contabilidad medio ambiental, social y económica más integrada sienta las bases para nuevos indicadores-resumen.

**3.6.1 Contabilidad económica y medioambiental integrada:** la Comisión presentó su primera estrategia sobre contabilidad ecológica en 1994 y en su Comunicación COM(1994) 670. Desde entonces, EUROSTAT y los Estados miembros (en colaboración con las Naciones Unidas y la OCDE) han elaborado y ensayado diversos métodos, y son ya varios los Estados miembros que facilitan periódicamente sus primeras series de cuentas medio ambientales. En un siguiente paso, podrían preverse cuentas medioambientales físicas en relación con el consumo de energía y la producción y el tratamiento de los residuos, así como cuentas monetarias para las subvenciones relacionadas con el medio ambiente. A fin de garantizar que las cuentas sean comparables, la Comisión planea proponer un marco jurídico para la contabilidad medioambiental a principios de 2010.

**3.6.2 Aumento del uso de indicadores sociales procedentes de la contabilidad nacional:** el Sistema Europeo de Cuentas abarca ya indicadores sobre aspectos importantes desde el punto de vista social, como la renta familiar disponible y las cifras de la renta familiar ajustada, que toman en consideración las diferencias existentes entre los regímenes de protección social de los distintos países.

## **1.2.2 La puesta en práctica**

*La Comisión considera que lejos de cerrar el debate, el informe lo está iniciando. Remite a las cuestiones que deben abordarse como parte de una investigación más amplia. Otras entidades nacionales e internacionales discutirán las recomendaciones de este informe, identificando sus limitaciones y la forma de contribución a las acciones propuestas, cada uno en su propio ámbito.*

*La Comisión considera que un debate de fondo sobre los temas planteados por el informe y sus recomendaciones, será una importante oportunidad para discutir los valores sociales que priorizamos y determinar en qué medida real actuamos en pro de lo que realmente importa.*

*A nivel nacional, se deberá establecer mesas redondas que asociarán a las diferentes partes interesadas en la definición de los indicadores que permitan tener una visión similar de las modalidades de progreso social y de su sostenibilidad en el tiempo, así como establecer el orden de importancia.*

*La Comisión aspira que su informe no solo estimule un debate de amplio alcance, sino que promueva también el desarrollo de mejores instrumentos de medición que nos permitan evaluar mejor el desempeño económico y el progreso social.*

Según Jean-Philippe Cotis, Director General del INSEE:

*“El Informe, que marcará un hito, no necesariamente significa una ruptura con la labor actual de los estadísticos. Convoca a acelerar los cambios ya iniciados, para satisfacer mejor la demanda social. Innovar para satisfacer mejor la demanda social es, en cualquier caso, el mandato que hemos recibido las más altas autoridades del Estado... Para poner en práctica las recomendaciones de la Comisión Stiglitz, el INSEE quiere combinar la ambición y el pragmatismo... Para ilustrar este punto de vista, voy a tomar el ejemplo del PIB. El PIB es*

*una medida de la actividad económica, no es realmente una medida de bienestar. Y es evidente la necesidad de conservar esta singularidad.*

*Pero incluso como medida de la actividad, puede ser mejorado. Tener más en cuenta, por ejemplo, las actividades de no mercado, tales como la producción doméstica de los hogares, sean de carácter educativo o trabajo doméstico. Esto debe estar respaldado por las encuestas que reflejen con precisión el uso de tiempo en el hogar. Si lo que se desea es, también, hacer jugar a las cuentas nacionales, un papel en la aprehensión de bienestar en sí mismo, entonces se precisa centrar la atención de los estadísticos en las cuentas de los hogares”<sup>11</sup>.*

En síntesis, se debe.

- Describir, de modo integrado, el ingreso, el consumo y el patrimonio;
- Profundizar la descripción de la distribución del ingreso, del consumo y del patrimonio; [Por ejemplo, medir en las encuestas de hogares, la tasa de ahorro por quintiles, el ingreso comprometido por quintiles, las transferencias en especie, los pagos obligatorios, ayuda enormemente a aproximarse a la medición del bienestar];
- Ampliar la gama de indicadores sobre actividades de no mercado;
- Tomar en cuenta, y describir, que la calidad de vida depende de las condiciones objetivas en las que se encuentran las personas y de sus aptitudes;
- Hacer que los indicadores sobre calidad de vida proporcionen una evaluación exhaustiva y global de las desigualdades, en particular las de origen reciente como la inmigración;
- Realizar encuestas que permitan evaluar las relaciones entre los diferentes aspectos de la calidad de vida;
- Hacer que las estadísticas públicas proporcionen datos para agregar las diferentes dimensiones de la calidad de vida;
- Medir el bienestar objetivo y subjetivo, apoyándose en preguntas incluidas en las encuestas a hogares.

Pero, además, dado que se incorpora dos recomendaciones sobre el medio ambiente y su sostenibilidad, será preciso trabajar en esa dirección. [El informe, «*distingue entre la evaluación del bienestar presente y la evaluación de su sostenibilidad; esto es, de la capacidad de mantenerse en el tiempo. El bienestar presente depende a la vez de los recursos económicos como de los ingresos y de las características no económicas de la vida de las personas: lo que hacen y lo que pueden hacer, su apreciación, la apreciación de su vida, su medio ambiente natural. La sostenibilidad de esos niveles de bienestar depende de la cuestión de saber si los stocks de capital, que importan para nuestra vida (capital natural, físico, humano, social) serán, o no, transmutados a las siguientes generaciones*»]

La adopción de estas recomendaciones, pasa por la elaboración de “cuentas nacionales completas”, que incluyan cuentas de patrimonio, con balances de apertura y de cierre y una

---

<sup>11</sup> Rapport Stiglitz : Quelles conséquences pour la statistique publique? Jean-Philippe Cotis, Directeur général de l’Insee; Conferencia de prensa, 17 de noviembre de 2009; <http://goo.gl/oBXnO> (traducción -y subrayado- del autor)

amplia segmentación de las cuentas de los hogares, por estratos de ingreso, geográficos, franjas etarias, sexo, etc.

Por otro lado, se precisa de ambiciosas cuentas satélites, en especial del sector de los hogares, que se elaboren, más allá del marco central del SCN, es decir, que amplíe la noción de producción del sistema: con este propósito, se requieren investigaciones exhaustiva de uso del tiempo, que superen la noción de economía del cuidado y trabajo en el hogar.

Cabe analizar las transferencias en especie, en muchos casos determinantes para mejorar el bienestar. [Se precisa que no se está recomendando esas políticas. Se recomienda conocer mejor la informalidad, la pobreza. Nada puede ser mejor que un empleo pleno, formal, con tiempo para el tiempo libre...sin embargo, como se anota, en el Informe Stiglitz:

«Lo que se mide incide en lo que se hace, si la medición es errada, las decisiones pueden ser inapropiadas. La opción entre incrementar el PIB o proteger el medio ambiente, puede revelarse como un falso dilema, cuando la degradación del medio ambiente es tomada en cuenta de forma apropiada en nuestras mediciones de desempeño económico»<sup>12]</sup>

Se debe insistir en los hogares, porque en este sector se materializa el bienestar; así, para atender la recomendación cuatro, es necesario segmentar las investigaciones sobre consumo de los hogares, por estrato de ingreso, de educación, se zona geográfica, sexo,...Se requiere un esfuerzo enorme.

Para medir el bienestar, como se procedió en la *Comisión Stiglitz*, hay que apoyarse en «*materiales mucho más ricos y con mejores bases empíricas, recurriendo a la evolución reciente de la psicología experimental y de las ciencias sociales. En estas áreas, que son en sentido amplio, tienen que ver con las estadísticas sociales...»*.

*Entramos así, en el campo de la subjetividad, de la interpretación, con todas las dificultades que implica dicha evaluación. También se entra en el trabajo sobre la sostenibilidad y el desarrollo sostenible, con considerables dificultades conceptuales, combinadas con escasez de datos fácilmente explotables.*

*Las dificultades conceptuales son bien conocidas: ¿cómo proyectarse hacia un horizonte a la vez distante e incierto, sin multiplicar las hipótesis "heroicas" y posiblemente poco realistas?*

*¿Cómo sintetizar, en un indicador de referencia, el valor que atribuimos a nuestro capital ambiental?, teniendo en cuenta los intereses, posiblemente divergentes, de las generaciones presentes y futuras.*

*Como sería de esperar, la falta de datos y las dificultades conceptuales, condujeron a la Comisión Stiglitz a adoptar soluciones pragmáticas. La Comisión renunció a la construcción de un indicador sintético de sostenibilidad, para limitarse modestamente a "tablero de mando" que vigile algunas variables clave en el ámbito ambiental"<sup>13</sup>*

Pero también es preciso, utilizar mejor los indicadores que genera la contabilidad nacional. El PIB no es el único indicador y ha sido diseñado para el seguimiento coyuntural de la actividad económica, por lo que no es la mejor alternativa para evaluar la noción de bienestar de la población. Hay otros indicadores en valor, también calculados en el marco de la contabilidad nacional que podrían utilizarse.

---

<sup>12</sup> Informe Stiglitz, p. 6

<sup>13</sup> Ibídem

### III. Proyecto mundial de la OCDE *Measuring the Progress of Societies*

El proyecto tiene por objetivo desarrollar medidas del progreso que vayan “más allá del PIB” y de los indicadores económicos más habituales, mediante el desarrollo de metodologías e indicadores que midan el progreso y la calidad de vida desde puntos de vista más amplios que la contabilidad económica tradicional.

Persigue elaborar indicadores de progreso social en el marco del desarrollo sostenible.

El Proyecto de la OCDE está abierto a todos los sectores de la sociedad. La *Declaración de Estambul de la OCDE* insta a “*las oficinas de estadística, las organizaciones públicas y privadas y los expertos académicos a trabajar junto a los representantes de sus comunidades para ofrecer información fiable y de calidad que toda la sociedad pueda utilizar para obtener una visión común del bienestar social y su evolución a lo largo del tiempo*”<sup>14</sup>.

**Objetivo:** ayudar a la sociedad a debatir, evaluar y plantear opciones alternativas desde su propia realidad.

**Participación abierta:** incorporación de las oficinas de estadística, las organizaciones públicas y privadas, las comunidades y los académicos para ofrecer información fiable y de calidad que toda la sociedad pueda utilizar para obtener una visión común del bienestar social y su evolución a lo largo del tiempo.

**Proceso:**

- Desarrollo operativo: mesa nacional
- Debate y comunicación: plataforma digital de comunicación social

En ese marco, en cerrada coordinación con otras iniciativas, trabaja la OCDE en la búsqueda de nuevas medidas del *progreso de las sociedades*. Quizá, se debe destacar el llamado que hiciera el secretario general de la Organización, Ángel Gurría, en relación a la necesidad de desarrollar una nueva generación de estadísticas para medir el progreso social, puesto que, caso contrario, hay el riesgo de que las poblaciones pierdan confianza en las instituciones y en la capacidad de los poderes públicos para resolver sus problemas<sup>15</sup>.

### IV. La resolución del Parlamento Europeo: «*Más allá del PIB - Evaluación del progreso en un mundo cambiante*».

Prácticamente, de forma paralela a la aprobación de esta resolución, se aprobó la política regional para “crecimiento inteligente”. En Europa, se define el ámbito del crecimiento inteligente junto con la “emblemática” «Unión por la innovación». Se parte de la premisa de que la “política regional” puede desbloquear el potencial de crecimiento de la UE, impulsando la innovación en todas las regiones y velando por la complementariedad entre las ayudas europeas, nacionales y regionales a la innovación, el I+D, el espíritu empresarial y las TIC. Crecimiento inteligente significa mejorar el rendimiento de la UE en materia de:

- **educación:** estimular a las personas a aprender, estudiar y actualizar sus conocimientos
- **investigación e innovación:** crear nuevos productos y servicios que generen crecimiento y empleo y ayuden a afrontar los desafíos sociales

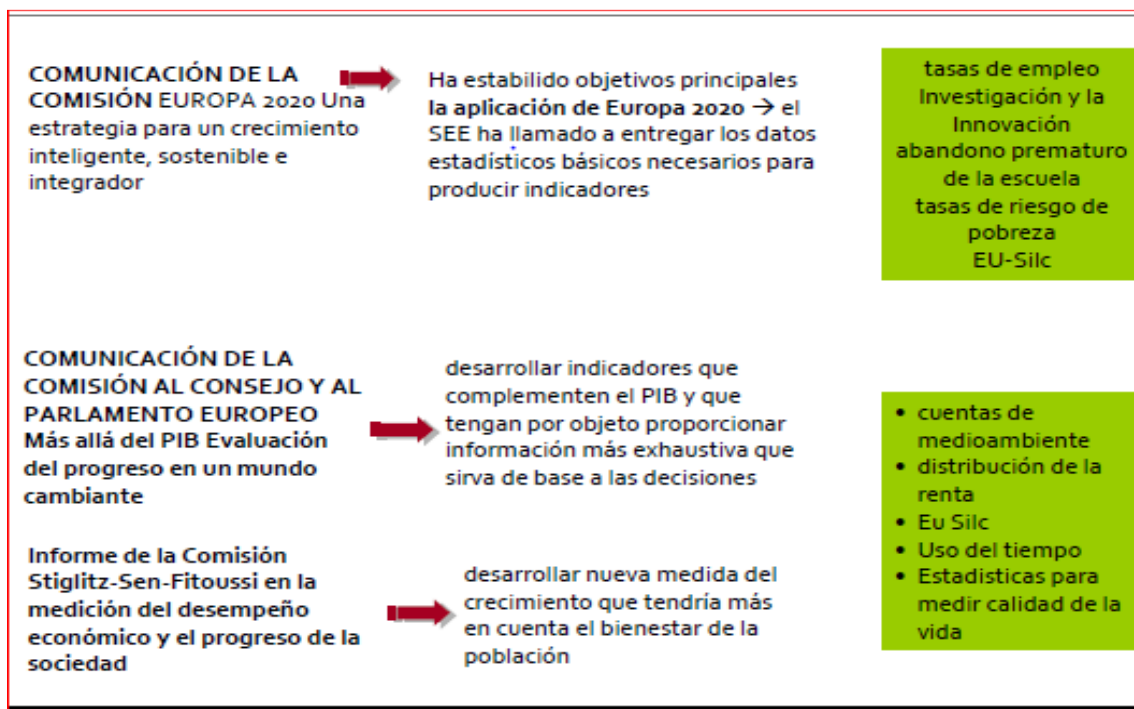
---

<sup>14</sup> <http://goo.gl/fKkd0>

<sup>15</sup> <http://goo.gl/O1jqf>

- **sociedad reforzar cada uno de los eslabones de la cadena de innovación**, desde la investigación "pura" hasta la comercialización.

En el plano estadístico, esta decisión sobre crecimiento inteligente, el informe Stiglitz y la resolución “más allá del PIB”, tienen las siguientes complementariedades e interacciones<sup>16</sup>:



Destacan, junto a los agregados, las encuestas de *ingreso y condiciones de vida* (SILC, *survey on income and living conditions*) que recaban información en prácticamente todos los campos: salud, trabajo, discapacidades, tiempo libre, educación, movilidad, turismo, etc.

Por otro lado, en la parte resolutive de la iniciativa “más allá del PIB”, se afirma:

*El Parlamento Europeo,*

1. Acoge favorablemente la Comunicación de la Comisión «Más allá del PIB - Evaluación del progreso en un mundo cambiante», como un posible instrumento complementario para la mejora de los análisis y los debates políticos;

2. **Subraya que el PIB es un indicador de la actividad económica de los mercados que se ha convertido en una referencia corriente para los responsables políticos de todo el mundo; subraya que el PIB es una medida de producción y no mide la sostenibilidad medioambiental, la eficiencia en la utilización de los recursos, la integración social o el progreso social en general; subraya, además, que puede ocasionar malentendidos en el sentido de que**

<sup>16</sup> TALLER SOBRE ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA OFICIAL. Programas y planes estadísticos a escala nacional y supranacional ¿Cómo afecta el Plan Estadístico Europeo y su elaboración a los países miembros?: el caso de Italia; Marina Gandolfi  
[http://www.eclac.org/ceacepal/taller\\_sostenibilidad/08\\_ITALIA-ISTAT.pdf](http://www.eclac.org/ceacepal/taller_sostenibilidad/08_ITALIA-ISTAT.pdf)

**determinadas medidas reparadoras tras ciertos incidentes como accidentes o catástrofes naturales se cuentan como beneficios y no como costes;**

3. **Observa que, además de la medición del desarrollo económico y de la productividad, existen otros indicadores que influyen y explican el bienestar de un país y que no han sido cuantificados hasta la fecha pese a existir indicadores al respecto;**

4. **Subraya la necesidad de establecer otros indicadores para medir el progreso económico y social a medio y largo plazo; pide el desarrollo de unos indicadores claros y mensurables que tengan en cuenta el cambio climático, la biodiversidad, la eficiencia de los recursos y la inclusión social; pide, además, el desarrollo de indicadores más centrados en el ámbito de los hogares, teniendo en cuenta los ingresos, el consumo y la riqueza;**

5. **Celebra la iniciativa de la Comisión de presentar un índice de presión ambiental, que acompañará al PIB, y que inicialmente abarcará los principales capítulos de la política medioambiental siguientes: «cambio climático y consumo de energía», «naturaleza y biodiversidad», «contaminación atmosférica y repercusiones en la salud», «uso y contaminación del agua» y «generación de residuos y utilización de recursos»;**

6. Espera que trasladando la atención a unos indicadores más amplios y sostenibles también se alcance una focalización más sistemática en los factores sociales y ambientales en los países en desarrollo, incluidos el cambio climático, la biodiversidad, la sanidad, la educación y la gobernanza, posibilitando así que las políticas de desarrollo se centren en las poblaciones más necesitadas y desfavorecidas; subraya que dichos indicadores serían compatibles y coherentes con iniciativas globales existentes como el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas;

7. Subraya la necesidad de evaluar la calidad de vida en las sociedades; considera que la consecución y el mantenimiento de la calidad de vida implican factores importantes y consensuados como la salud, la educación, la cultura, el empleo, la vivienda y las condiciones medioambientales, etc.; opina que los indicadores que miden esos factores deberían desempeñar un papel más importante; sugiere que los indicadores de la EECL, que cubren los aspectos básicos de la calidad de vida, se sigan desarrollando en sus parámetros tanto cualitativos como cuantitativos;

8. Toma nota de las medidas e instrumentos adoptados a nivel europeo para medir y analizar las posibles repercusiones de las iniciativas legislativas en curso, como las evaluaciones de impacto, incluidos los análisis de rentabilidad, de eficacia del gasto y de criterios plurales, la evaluación de riesgos, las cuentas económicas europeas del medio ambiente, los análisis políticos a los diversos niveles, los informes sobre el seguimiento de la aplicación y ejecución, y las revisiones realizadas en los distintos ámbitos de la legislación de la UE; apoya plenamente la creación de un marco jurídico sólido para las cuentas económicas europeas del medio ambiente como un paso positivo en el proceso «Más allá del PIB»;

9. Indica el creciente reconocimiento internacional de los límites del PIB como indicador del progreso social, los recursos naturales y los servicios que prestan los ecosistemas, las grandes transformaciones como las que se derivan del cambio climático y el desarrollo sostenible; reconoce los progresos realizados en diversos foros, como el PNUD, el Banco Mundial, la OCDE y la Comisión, entre otros, en relación con el desarrollo de indicadores que midan y analicen los avances realizados;

10. Subraya la importancia de acordar un planteamiento sistémico para establecer un «sistema más allá del PIB» coherente, que contribuya a mejorar los análisis y debates políticos;

11. Subraya que el reto consiste en desarrollar un conjunto de indicadores claro y comprensible que sea al mismo tiempo teóricamente coherente, políticamente relevante y empíricamente mensurable y que asegure la comparabilidad entre países y regiones; insiste en la necesidad de que este trabajo se realice en estrecha cooperación con otras instituciones y organizaciones relevantes;

12. Destaca la necesidad de elaborar unas estadísticas fiables, armonizadas y oportunas y de conseguir unos datos e indicadores que abarquen un período largo y puedan utilizarse para proyectar la evolución en el futuro y diseñar políticas; recomienda que las diferentes bases de datos mantenidas por las autoridades públicas se utilicen mejor y se combinen, y que en cada Estado miembro se utilicen metodologías similares y normas, definiciones, clasificaciones y normas contables comunes, con objeto de garantizar la calidad y comparabilidad de los datos; pide que la recogida y el tratamiento de los datos se lleven a cabo de conformidad con los principios de independencia profesional, imparcialidad, objetividad, fiabilidad, secreto estadístico y rentabilidad, prestando una atención particular a las cuestiones relacionadas con la protección de datos personales; estima que EUROSTAT debería desempeñar un papel de primer orden en este proceso;

13. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución al Consejo y a la Comisión